

RTV  
MIL  
Y

Fr. Machin Romanaro, Joseph Garra  
 Machuelo, Fran. de Ang. y Julio Sanchez  
 Fr. Pedro Garz. D. Pedro Garcia, Fran.  
 Sabien Garria Ansero, D. Man. Vilabert  
 D. Lino. Niquelme Galapanga, D. Augustin  
 Romero Repidores Tacorazon to 312,  
 Obrero Ayuntamiento. Justifico Fran. Molina  
 Correo de Sala que a zitado e. mente  
 atodos los Cavalleros Repidores que aynora  
 son avidos:

se

Alcaldes

En este Ayuntamiento. En nombram. hecho por  
 el Senor Corregidor con fha en la Villa de Madrid  
 a diez y seis de Julio pasado deste año de  
 don Joseph Vellido Cayulla Es. no de Exouencia  
 el Alcalde mayor desta ciudad en el dia de  
 Juan Muniz Abogado de los R. Consejo con  
 Certificacion que se a continuacion de dho  
 nombram. por Don Miguel fern. Munilla  
 Es. no de Camara y el Governador de hauer su  
 nado en el Consejo para tal Alcalde ora  
 por el referido Don Juan Muniz que el  
 thenor de uno y otro es como se sigue

Aquí el nombram.

Y Emendado por esta ciudad. Desp. se Guar  
 de y Cumpla dho nombram. que para efu  
 to de hauer el Juramiento acordam  
 brado y dar la Posicion al dho Emper  
 el Alcalde mayor al referido Don  
 Juan Muniz entre en este ayun  
 miento y para que lo Selgan a serua  
 el nombram. guardu Comuacion a los Seno

